

Vida Grupo Plus

Seguro de Vida- Affinity





Índice

Vida Grupo Plus	. 3
Descripción	. 3
A quien va dirigido	. 3
Coberturas*	. 4
Cobertura básica	. 4
Coberturas adicionales	. 4
Coberturas adicionales por evento	. 4
Cobertura Básica	. 4
Coberturas Adicionales	. 4
Coberturas Adicionales, en caso de evento	. 6
Requisitos mínimos para cotizar	. 8
Sobre Affinity	. 8
¿Quiénes somos?	. 8
Nuestros Propósitos	. 8
Procesos Affinity	. 8
Suscripción	. 8
Alta Agentes	. 9
Emisión	. 9
Siniestros	. 9
Cohronzo	10



Vida Grupo Plus

Descripción

Nuestro seguro de Vida garantiza el patrimonio familiar a causa de fallecimiento del asegurado brindando un monto fijo.

Adicional ofrecemos coberturas por incapacidad, muerte accidental, enfermedades graves y gastos funerarios.



A quien va dirigido

- Personas físicas*
- Pólizas de grupo
- Seguro voluntario

^{*}No beneficios para empleados



Coberturas*

Cobertura básica

1. Muerte

Coberturas adicionales

- 1. Gastos funerarios
- 2. Muerte accidental
- 3. Pérdidas orgánicas
- 4. Invalidez total y permanente por accidente o por enfermedad
- 5. Invalidez total y permanente por accidente
- 6. Desempleo involuntario de empleados
- 7. Incapacidad total para autoempleados
- 8. Diagnóstico de cáncer
- 9. Diagnóstico de cáncer de género

Coberturas adicionales por evento

- 1. Muerte accidental colectiva
- 2. Diagnóstico de graves enfermedades

Cobertura Básica

Cobertura	Que cubrimos	Zurich
Muerte:	Fallecimiento del asegurado por cualquier causa.	Paga a los beneficiarios designados por el asegurado titular o a la sucesión legal.

Coberturas Adicionales

Cobertura	Que cubrimos	Zurich	
Gastos funerarios: En caso de fallecimiento del asegurado.		Paga a los beneficiarios designados por el asegurado titular o a la sucesión legal, la S.A. contratada para esta cobertura.	
Muerte accidental: El fallecimiento del asegurado ocurrido a consecuencia directa de un accidente.		Paga a los beneficiarios designados por el asegurado titular o a la sucesión legal, la S.A. contratada para esta cobertura.	



	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando el fallecimiento del asegurado ocurra dentro de los 90 días a partir de la fecha del accidente.				
Pérdidas orgánicas	En caso de sufrir pérdida orgánica por parte del asegurado a consecuencia directa de un accidente.	Paga al asegurado titular el porcentaje que corresponda a la SA contratada para esta cobertura sea "A" o "B".			
	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando el fallecimiento del asegurado ocurra dentro de los 90 días a partir de la fecha del accidente				
Invalidez total y permanente por accidente o enfermedad	ntepara del asegurado a causa de un accidentecontratada para estantecubierto o enfermedad no preexistente,cobertura				
Invalidez total y permanente por accidente	nente permanente pr parte del asegurado exclusivamente esta cobertura se enci				
Cancer	En caso de ser diagnosticado el asegurado cáncer, formalmente y por primera vez en su vida.	Paga al asegurado la SA contratada para esta cobertura.			
	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando haya transcurrido el periodo de espera a excepción de lo previsto en las exclusiones aplicables.				
Diagnóstico de cáncer de género- Cáncer	En caso de recibir un diagnóstico la asegurada formal de cáncer de mama, ovario, cervicouterino o de útero.	Paga al asegurado la SA contratada para esta cobertura.			
femenino	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando haya transcurrido el periodo de espera a excepción de lo previsto en las exclusiones aplicables.				
	La cobertura sólo aplica para el primer diagnóstico en la vida de la asegurada.				
Diagnóstico de cáncer de género- Cáncer masculino	En caso de recibir un diagnóstico el asegurado formal de cáncer de próstata, pulmones o testículos; durante de la vigencia de la póliza.	Paga al asegurado la SA contratada para esta cobertura.			
aosaiiio	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando haya transcurrido el periodo de espera a excepción de lo previsto en las exclusiones aplicables.				
	La cobertura sólo aplica para el primer diagnóstico en la vida de la asegurado.				



Coberturas Adicionales, en caso de evento

Cobertura	Que cubrimos	Requeimientos	Zurich
Muerte Accidental Colectiva:	Fallecimiento del asegurado por cualquier causa.	El certificado individual debe estar en vigor.	Paga a los beneficiarios designados por el asegurado titular o a la
	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando el fallecimiento del asegurado ocurra dentro de los 90 días a partir de la fecha del accidente.	El fallecimiento ocurra: •Mientras el asegurado viaje como pasajero en cualquier	sucesión legal.
		artir de la fecha del vehículo público.	
		Mientras el asegurado viaje como pasajero en un ascensor que opera para servicio público.	
		A causa de incendio en cualquier teatro, hotel u otro edificio público.	
Diagnostico de Graves enfermedades	Cuando el asegurado sea diagnosticado formalmente y por primera vez en su vida.	Cuando el diagnosticado ocurra, con alguno de los siguientes eventos:	Paga al asegurado la SA contrata para esta cobertura
		Infarto agudo al miocardio.	
	Nota: La cobertura aplica siempre y cuando el diagnosticado ocurra dentro de los 90 días.	Enfermedad cerebrovascular.	
		Septicemia (excepto SIDA).	
		Diagnóstico de cáncer.	
		 Trasplante de corazón, pulmón, hígado, páncreas, médula ósea y riñones. 	
		Insuficiencia renal crónica.	



*S.A.: Suma asegurada

*Conforme a las condiciones generales del seguro.



Requisitos mínimos para cotizar

- Nombre o razón social del contratante
- Giro del contratante
- Descripción del grupo a asegurar
- Nombre del Agente
- Forma de pago
- Vigencia
- · Número de participantes
- Coberturas y Sumas Aseguradas
- Listado de Asegurados
- Gastos de Adquisición
- Siniestralidad*

Sobre Affinity

¿Quiénes somos?

Somos un equipo profesional y especializado de personas dedicados a brindar soluciones de acuerdo con las necesidades de nuestros socios comerciales, comprometidos a brindarles diversidad y potencial para superar las expectativas de los clientes

Nuestros productos son especializados y están enfocados en generar negocios con rentabilidad y excelente servicio.

Nuestros Propósitos

- Operar con facilidad
- Calidad en nuestro servicio y productos
- · Comunicación directa
- Enfoque en el cliente y a sus necesidades
- Diseñar e innovar nuestros productos
- Soluciones a la medida
- Experiencia al cliente

Procesos Affinity

Suscripción

Cotizaciones: Enviar checklist al correo genérico suscripcion.affinity@mx.zurich.com

Tiempo de respuesta: Vida y AP: 5 días hábiles (Mayores a 1Musd 7 días hábiles) y Daños Misceláneos: 5 días hábiles

^{*}En caso de tener experiencia



Alta Agentes

Enviar contrato completo y documentación requerida a: opspartnership@zurich.com

En caso del alta de persona física:

- Contrato completo para envío de firma por docusign RFC
- Comprobante de domicilio menor a 3 meses
- Estado de Cuenta menor a 3 meses (cuenta donde se depositarán comisiones)
- Identificación oficial vigente
- Cédula de la CNSF
- Póliza RC

En caso del alta de una persona moral:

- Contrato completo para envío de firma por docusign RFC
- Comprobante de domicilio menor a 3 meses
- Estado de Cuenta menor a 3 meses (cuenta donde se depositarán comisiones)
- Acta constitutiva
- Poder del representante legal

Emisión

Enviar documentación de Art. 492 del contratante al correo electrónico opspartnership@zurich.com

Todas las ordenes de trabajo deben enviarse por correo electrónico a <u>opspartnership@zurich.com</u> Colocar en el asunto del correo (Nombre del negocio y mes de emisión).

Tiempo de respuesta implementación: Luego del alta de agente y cliente 5 días hábiles.

Tiempo de respuesta de emisión: 5 días hábiles con información completa.

Siniestros

Los siniestros se procesan de forma digital*, de acuerdo con kit claim de la cobertura definida en la póliza a siniestrosmasivoszam@zurich.com

*El proceso de pago con expediente digital se mantendrá mientras se cumplan los acuerdos de entrega de documentos originales si así se estableciera.

Importante ingresar en el correo electrónico de siniestrosmasivoszam@zurich.com la documentación definida dentro de los 30 días de ocurrido el siniestro.



Tiempo de respuesta para el pago de siniestros: 5 días hábiles con documentación del siniestro y Art. 492 completo.

Cobranza

Para recibos de pago enviar un correo electrónico a <u>atencioncobranzas.zam@zurich.com</u> con copia a <u>opspartnership@zurich.com</u>, coloca el número de póliza y de factura.

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles

Para facturas de comisiones enviar un correo electrónico a <u>facturasagentes@zurich.com</u> con copia a <u>opspartnership@zurich.com</u>, coloca en el asunto del correo "Factura Comisiones".

Pagos los miércoles. Es necesario enviar factura.

Zurich Asegurada Mexicana

Toreo Parque Central. Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5, Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390 Tel: (55) 5284 1000 Consulta nuestro aviso de privacidad en: https://zam.zurich.com.mx/es-mx



Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y por escrito de Zurich Aseguradora Mexicana.